

ANEXO

**LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA**

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
22406 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION GENERAL GESTION DE RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL ORDENACION Y REGIMEN JURIDICO AREA ORDENACION DE LA GESTION DEL PERSONAL FUNCIONARIO	D	12	5.593,68	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad...: Madrid Turno/Jornada: MAÑANA						
MÉRITOS NO PREFERENTES						
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACION DE LAS SIGUIENTES APLICACIONES INFORMÁTICAS: WORD, EXCEL Y ACCESS						: 3.00 Puntos
EXPERIENCIA EN ARCHIVO Y ORDENACIÓN DE EXPEDIENTES Y REGISTRO DE DOCUMENTOS						: 3.00 Puntos
CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS						: 1.00 Puntos
CONOCIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE PERSONAL (SIRIUS-PROVISIÓN DE PUESTOS)						: 1.00 Puntos

(03/4.886/07)

**Consejería de Educación**

**853** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2007, del Director General de Recursos Humanos, por la que se hacen públicas las plantillas y vacantes de las inspecciones territoriales dependientes de la Consejería de Educación.*

Teniendo en cuenta la planificación educativa prevista para el curso 2007/2008 y de conformidad con lo dispuesto en la Base Segunda de la Resolución de 31 de octubre de 2006 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 14 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, procede determinar la plantilla y vacantes de las Inspecciones Territoriales dependientes de esta Consejería, cuya provisión debe hacerse entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación provisional de la plantilla y vacantes que se indican en el Anexo a la presente Resolución.

**Primero**

Tendrán la consideración de vacantes y por ello podrán ser objeto de concurso las plazas que se especifican en el citado Anexo a la presente Resolución y aquellas que se originen en la forma prevista en la base segunda de la citada Resolución de 31 de octubre de 2006.

**Segundo**

Las Direcciones de Área Territoriales y demás Órganos competentes de la Consejería de Educación comunicarán a la Dirección General de Recursos Humanos cuantas observaciones se susciten en relación con esta plantilla.

**Tercero**

Consideradas las observaciones anteriores, se procederá a la determinación y publicación de la relación definitiva de plantilla y vacantes en las Inspecciones Territoriales que se recogen en el Anexo a esta Resolución.

Madrid, a 13 de febrero de 2007.—El Director General, PDF (Resolución de 19 de noviembre de 2001), Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO

Dirección de Área Territorial	Código	Plantilla	Vacantes
Madrid-Norte	28036449	12	5
Madrid-Sur	28009380	38	11
Madrid-Este	28008399	19	9
Madrid-Oeste	28008004	14	3
Madrid-Capital	28007620	83	4

(03/4.565/07)

**Consejería de Sanidad y Consumo**

**HOSPITAL "GUADARRAMA"**

**854** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, del Director-Gerente del Hospital "Guadarrama", por la que se publican el tribunal calificador y la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, un puesto funcional de selección objetiva denominado Jefe de Unidad de Enfermería (NPT 31262), adscrito al Hospital "Guadarrama".*

Resolución de 31 de enero de 2007, de la Dirección-Gerencia del Hospital "Guadarrama", por la que se aprueban las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en turno de acceso restringido, el puesto de naturaleza laboral de carácter funcional de selección objetiva denominado Jefe de Unidad de Enfermería, NPT 31262, adscrito al Hospital "Guadarrama", convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección-Gerencia del Hospital "Guadarrama" (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de enero de 2007), procediendo igualmente a la designación de las personas que han de componer el correspondiente tribunal calificador.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de las publicadas por Resolución de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección-Gerencia del Hospital "Guadarrama" (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de enero de 2007), por la que se hacen públicas las bases de convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Unidad de Enfermería del Hospital "Guadarrama", y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Dirección General

RESUELVE

**Primero**

Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en